



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 MAY 2021

RES. H. Nº 0411/21

EXPT. Nº 4306/2020. -

VISTO:

La solicitud elevada por el Prof. Carlos Alejandro Galván, en el cual solicita adscripción docente en asignatura, de la carrera de Historia a cargo de la Dra. Mercedes Quiñonez; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripción Docente de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

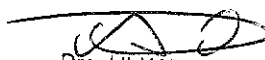
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

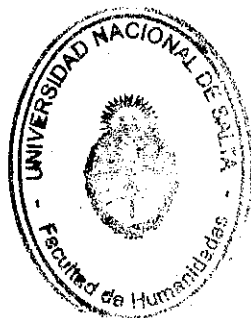
ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Dra. Mercedes Quiñonez.

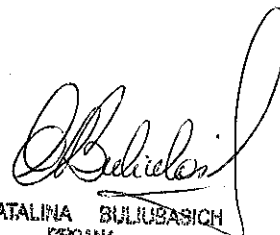
ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, realizada durante el período lectivo 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
CARLOS ALEJANDRO GALVÁN	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	REGIMEN ANUAL PERIODO 2020	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial. DD-21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa